UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
Rectorado

Campus Universitario, km. 8 lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este - Pareguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo N° 389
E-mail: rectorado@une.edu.py

Resolución N° 455/2012

Por la cual se aprueba la Adjudicación y el Contrato a la Firma Taller Mecánico la Solución, para el Servicio de Mantenimiento y Reparación de Vehiculo para el Rectorado, La Escuela de Bellas Artes, La Escuela de Postgrado y la Escuela Superior de Educación – Cruce Itakyry de la Universidad Nacional del Este.

Ciudad del Este, 26 de marzo de 2012

Visto: El Informe de Evaluación, realizado por el Comité de Evaluación del Rectorado de la UNE, en el que se recomienda la adjudicación a la firma Taller Mecánico La Solución, para el Servicio de Mantenimiento y Reparación de Vehiculos para el Rectorado y las Escuelas de la UNE, y;

Considerando: Que las ofertas presentadas, han sido evaluadas con criterios Técnicos y Económicos, para una mejor adjudicación, adaptado a las disponibilidades presupuestarias del Rectorado, y;

Que se han cumplido con los demás requisitos exigidos en la Ley 2051 de Contrataciones Públicas, en cuanto a los principios mencionados en el Art. 4° "Principios Generales", y Art. 26° "Evaluación de las Ofertas" y el Art. 34 ° para la adjudicación correspondiente, y;

El Art. 28° tercer párrafo, que atribuye a la máxima autoridad institucional la adjudicación via resolución; y el Decreto Reglamentario 21.909/03 en su articulo 65°.

Por Tanto,

En uso de sus atribuciones legales
El Rector de la Universidad Nacional del Este
Resuelve

Art. 1° Aprobar la adjudicación y el Contrato Abierto por Concurso de Oferta a la firma **Taller Mecánico La Solución**, por un monto total máximo de **Gs. 216.000,000** (Guaranies doscientos diez y seis millones) **para el Servicio de Mantenimiento y Reparación de Vehículos**; según las especificaciones técnicas solicitadas por el Rectorado y conforme la oferta presentada por la empresa, a ser ejecutado en el rubro 240 FF10 (G 133.000.000) y 240 FF30 (G 25.000.000) por el presupuesto del Rectorado; 240 FF10 (G 6.400.000) y FF30 (G 15.000.000) por el presupuesto de la Escuela Superior de Itakyry ; 240 FF10 (G 5.000.000) y FF30 (G 15.600.000) por el presupuesto de la Escuela de Postgrado; 240 FF10 (G 15.000.000) y FF30 (G 1.000.000) por el presupuesto de la Escuela de Bellas Artes, en concordancia al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria según el siguiente cuadro:

Lote	Descripción	Precio Total
1	Mantenimiento y Reparación de Camioneta Blazer	50.000.000
2	Mantenimiento y Reparación de Minibús Hyundai 2008	21.400.000
3	Mantenimiento y Reparación de Minibús Hyundai 2010	20.600.000
4	Mantenimiento y Reparación de Minibús Hyundai 2011	98.000.000
5	Mantenimiento y Reparación de Minibús Hyundai 2011	26.000.000

Art. 2° Proseguir con las gestiones de Contrataciones Públicas, comunicar, y archivar.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE RECTORADO CIUDAD DEL ESTE PARAGUAY

Lic. Víctor Alfredo Brítez Chamorro
Rector